



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	280214	10 Y
	21		
	22 FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD 16 ENE. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 4 2 0 3 / 0 0 ' 1

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
CONJUNTO DE CUBIERTAS PARA LA ENCUADERNACION DE LIBROS, ALBUMES, GUIAS Y SIMILARES

71 SOLICITANTE (S)
DON MANUEL MUÑOZ SAIZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID.- San Emilio, 16

72 INVENTOR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE

73 TITULAR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE

74 REPRESENTANTE
DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un conjunto de cubiertas, para la encuadernación de libros, álbumes, guías, revistas, etc.

Más específicamente, el conjunto de cubiertas de la invención es del tipo que comprende dos tapas planas independientes, preferentemente de naturaleza rígida, a las cuales van unidas, en sus superficies internas, los tramos o planos extremos de una lámina alargada, en forma de tira, pegada en zig-zag.

La constitución descrita es conocida y generalmente utilizada para la formación de agendas, guías personales, de teléfono y en general para conjuntos de dimensiones reducidas, tanto en el contorno de la encuadernación como en la longitud de la tira a plegar. Esto es debido a que el único elemento de unión que relaciona ambas tapas entre sí es la tira plegada intermedia, cuyos tramos extremos se fijan, por ejemplo mediante pegado, a la superficie interna de las dos tapas. Puede comprenderse que para encuadernaciones de grosor relativamente elevado, como sería el caso de libros, el sistema descrito no es aplicable, debido a su dificultad de manejo.

El objeto de la presente invención es conseguir un conjunto de tapas que permita una encuadernación del tipo indicado, independientemente de su grosor, es decir del número de hojas obtenidas por el plegado de la tira, permitiendo su aplicación a libros de cualquier dimensión.

Además el conjunto de cubiertas de la invención está concebido de modo que actúe como estuche protector de la obra encuadernada, manteniéndola en perfectas condiciones.

De acuerdo con la presente invención, el conjunto de cubiertas está constituido por dos tapas planas independientes, preferentemente de naturaleza rígida. Estas tapas van re-

lacionadas entre sí mediante dos articulaciones al menos, situadas una en cada uno de los cantos longitudinales o lomos de la encuadernación. Estas articulaciones definen ejes de giro que son paralelos a dichos lomos.

5 Cada articulación está definida por engarces formados a partir de los bordes longitudinales de las tapas y son fácilmente separables. De este modo, al soltar el engarce o engarces de uno de los lados, el engarce o engarces del lomo opuesto actúan como bisagras para permitir la apertura de la encuadernación por el lado correspondiente, pudiendo llevarse a cabo de este modo la lectura de una de las superficies de la tira impresa. Para la lectura de la superficie opuesta se cierra o acopla el primer engarce abierto y se abren los opuestos.

10 Al existir en todo momento en uno de los cantos longitudinales o lomos de la encuadernación uno o más engarces que relacionen entre sí las tapas, no existe peligro de que pueda producirse una apertura descontrolada.

15 Los engarces pueden estar constituidos por un nervio de sección circular y una caja cilíndrica abierta axialmente en una anchura inferior al diámetro del nervio. Dicho nervio se acopla dentro de la caja cilíndrica, definiendo una bisagra o articulación. El nervio y caja citados pertenecerán a tapas o elementos diferentes y serán de ejes paralelos a los lomos de la encuadernación.

20 Tanto las tapas como los engarces citados pueden estar obtenidos en material plástico.

25 La constitución características del conjunto de cubiertas se explica seguidamente de forma más detallada, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que se representa un ejemplo de realización, no limitativo.

30

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de una encuadernación, libro, agenda, guía, etc., formada con el conjunto de pastas de la invención.

5 La figura 2 es una sección transversal de la encuadernación de la figura 1.

Como se aprecia en los dibujos, la encuadernación comprende dos cubiertas o tapas independientes de naturaleza rígida, referenciadas con los números 1 y 2, obtenidas por ejemplo de material plástico. Entre dichas pastas van dispuestas las hojas del libro, guía etc., las cuales forman parte de una tira continua 3 plegada en zig-zag. Los tramos extremos de esta tira quedan unidos, por ejemplo mediante un adhesivo adecuado, a la superficie interna de dichas tapas 1 y 2.

15 En cada uno de los cantos longitudinales o lomos de la encuadernación, las tapas 1 y 2 quedan relacionadas entre sí mediante un engarce 4, o bien mediante dos engarces 5. Cada engarce define una articulación de eje paralelo al canto longitudinal o lomo de la encuadernación. En todos los casos el engarce o articulación está formado por un nervio 6, de sección circular, y un cajeadado o casquillo 7, también de sección circular, aproximadamente igual a la del nervio 6. Cada cajeadado 7 dispone de una ranura axial 8 de anchura inferior al diámetro del nervio 6. El nervio 6 se introduce en el cajeadado 7, en la forma mostrada en la figura 2, definiendo una articulación. La introducción del nervio 6 en el cajeadado 7 puede efectuarse a presión, lo mismo que su extracción, debido a la capacidad de deformación de la pared de dicho cajeadado.

25 El nervio 6 y el cajeadado 7 pueden estar formados en sendas orejetas coplanarias 9 y 10 que sobresalen perpendicularmente.

cularmente de los bordes longitudinales de las tapas 1 y 2. También el nervio 6 podría estar formado en el borde longitudinal de las tapas, como se aprecia en la figura 2, mientras que los cajeados 7 estarían formados en los bordes de una placa 11, de anchura aproximadamente igual a la de la encuadernación.

Para los dos cantos longitudinales o lomos de una encuadernación se pueden adoptar una de las soluciones comentadas para los engarces.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Conjunto de cubiertas para encuadernación de libros, álbumes, guías y similares, que comprende dos tapas independientes, preferentemente de naturaleza rígida, a las que
10 va unida, en su superficies internas, los tramos extremos de una lámina en forma de tira plegada en zig-zag, caracterizado porque las dos tapas citadas van relacionadas entre sí mediante al menos dos articulaciones, situadas una en cada uno de los cantos longitudinales o lomos de la encuadernación, cuyas articulaciones definen ejes de giro paralelos a dichos lomos y están constituidas mediante engarces formados a partir de los bordes longitudinales de las tapas y son fácilmente separables, de modo que al separar los engarces correspondientes a la articulación o articulaciones situadas sobre uno de los lomos de la encuadernación, el engarce o engarces opuestos actúan como bisagras para permitir la apertura de la referida encuadernación por el lado correspondiente.

15 2.- Conjunto según la reivindicación 1, caracterizado porque cada una de las tapas se prolonga en ángulo recto, a partir de sus bordes longitudinales, en sendas porciones que discurren entre sí en posición enfrentada y caplanaria sobre los cantos longitudinales o lomos de la encuadernación, cuyas porciones quedan rematadas en su borde libre, en cada canto longitudinal o lomo de la encuadernación, una de ellas en un nervio de sección circular y la otra en un cajeadado, también de sección circular,
20 abierto axialmente en una anchura inferior al diámetro del nervio citado, siendo dicho nervio acoplable en el cajeadado para definir la articulación citada a cada lado de la encuadernación.

25 3.- Conjunto según la reivindicación 2, caracterizado porque las prolongaciones citadas están constituidas por orejetas centrales situadas a uno y otro lado en cada tapa.
30

4.- Conjunto según la reivindicación 1, caracterizado porque las tapas quedan rematadas en sus bordes longitudinales en sendos nervios, sobre los que se acoplan, en cada canto longitudinal o lomo de la encuadernación, una placa de anchura aproximadamente igual a la de dicha encuadernación, dotada a lo largo de sus bordes longitudinales de sendos cajeados de sección circular, abiertos axialmente, en una anchura inferior al diámetro de los nervios, cuyos nervios se acoplan en los cajeados para definir dos articulaciones.

5.- Conjunto de cubiertas para encuadernación de libros, álbumes, quías y similares, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 Junio 1.984

~~JOSE PONS TORRES~~

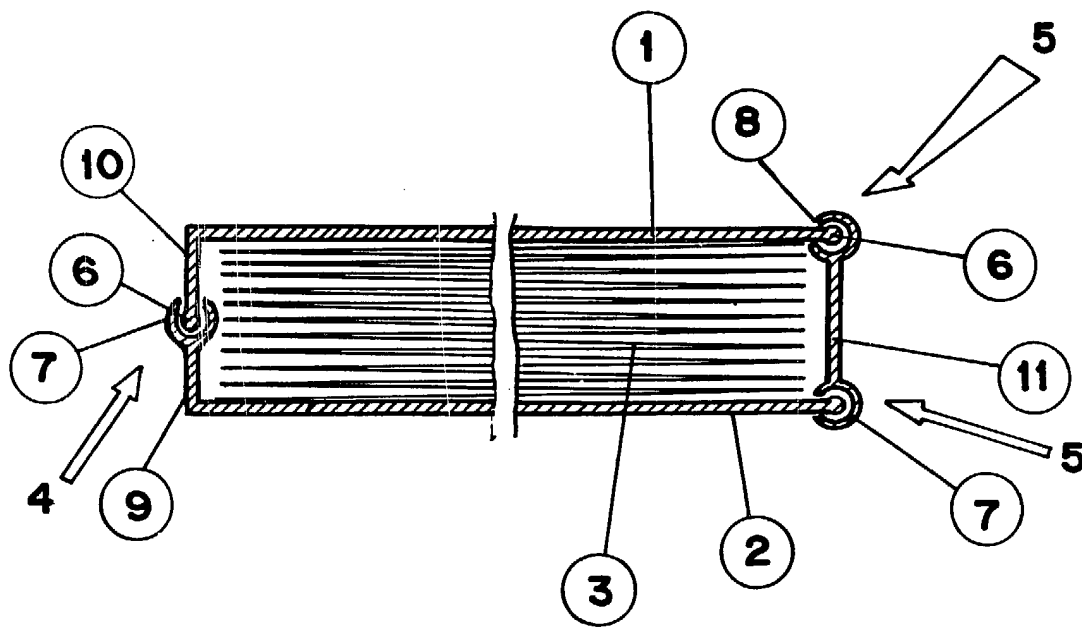


FIG.- 2

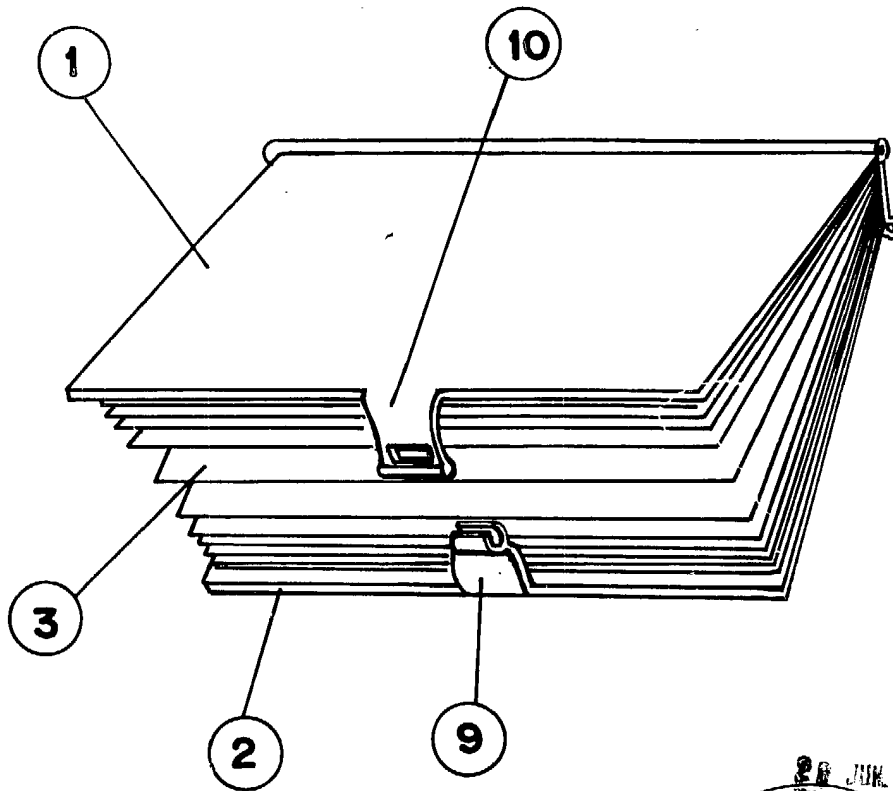


FIG.- 1

JUN. 1904
~~JOSE PONS TORRES~~

ESCALA VARIABLE